

El rol del Estado Argentino y su capacidad de intervención en un mundo globalizado, post crisis del año 2001

Por Santiago López Sirotta²⁰

En Argentina, la aplicación del recetario neoliberal iniciado en 1976, y la profundización durante la década del noventa, implicó un “achicamiento” del Estado-nación, al mismo tiempo que el mercado asumió un rol fundamental como asignador de recursos y beneficios. El fracaso de este modelo de desarrollo se manifestó con el desenlace de la crisis del año 2001. El objetivo de este trabajo será describir y analizar el modo en que se modificó el rol del Estado para hacer frente a la crisis, y cuáles fueron las estrategias o medidas implementadas de Política Económica y Política comercial externa.

²⁰ Licenciado en Relaciones Internacionales (UES21), Investigador (UES21).

Introducción

Desde el fin de la Guerra Fría, numerosos autores e intelectuales han hecho hincapié en el modo en que el proceso de globalización se ha transformado en el rasgo característico que afecta al sistema internacional. La globalización de la economía mundial, evidenciada en la interconexión entre los mercados financieros y de capital, el constante aumento de los flujos de comercio internacional e inversión, y el rol asumido por las empresas multinacionales como unidad económica fundamental, han sido planteados como desarrollos que han puesto en jaque el rol y la capacidad de intervención del Estado-nación. (Castells. M; 1998).

Sin embargo, como menciona Manuel Castells en uno de sus textos, el Estado no ha perdido su relevancia como "agente de intervención estratégico en los procesos económicos", y que los marcos legales e institucionales de cada país son fundamentales para el funcionamiento y accionar de la economía global y sus diversos actores. Según el autor, en las últimas décadas, el Estado-nación ha perdido soberanía al momento de diseñar su política económica, pero no capacidad de acción. A su vez sostiene:

"Qué se hace, quién lo hace, para quién lo hace, y cómo se hace se convierten en los criterios relevantes para juzgar la eficacia, la equidad y la solidez de una política económica, hecha de estrategias más que de decretos". (Castells, M; 1998)

En Argentina, la aplicación del recetario neoliberal iniciada con el "Proceso de Reorganización Nacional" en 1976, y la profundización de dicho modelo durante la gestión de Carlos Menem (1989-1999) implicó un "achicamiento" del Estado-nación, al mismo tiempo que el mercado asumió un rol fundamental como asignador de recursos y beneficios. El fracaso de dicho modelo de desarrollo se manifestó con el desenlace de la crisis del año 2001 que experimentó el país. Es por ello que el objetivo de este trabajo será describir y analizar el modo en que se modificó el rol del Estado Nacional para hacer frente a dicha crisis, y en esa línea, cuáles fueron las estrategias o medidas implementadas en materia de Política Económica y Política Exterior Comercial.

Para abordar la temática planteada, en este trabajo se utilizará en un principio los conceptos de la teoría realista estado-céntrica planteada por Robert Gilpin. Este autor asume y analiza cómo la globalización ha sido el rasgo carac-

terístico que ha afectado a la economía internacional desde que finalizó la Guerra Fría, y la medida en que sus efectos han sido exagerados por otros autores. Gilpin (2001) citado por Allard Neumann (2004), sostiene que, en la actualidad, el Estado sigue siendo el actor principal del sistema internacional, y que las políticas nacionales y las economías internas son los condicionantes fundamentales de los asuntos económicos. Este autor manifiesta que el funcionamiento de la economía mundial se explica no solamente por la lógica de los mercados, sino también por las políticas que adoptan los Estados. Desde dicha óptica se observará el accionar del Estado argentino post crisis del 2001, a través de las políticas adoptadas en las dos áreas de estudio delimitadas con anterioridad.

La crisis (política/institucional, económica y social) del año 2001 significó un hito en lo que respecta a la historia del Estado argentino. Luego de una década de reformas estructurales mediante la aplicación de la receta del paradigma neoliberal, el modelo promulgado en el marco del "Consenso de Washington", durante el Gobierno del presidente Carlos Menem y el corto mandato de Fernando de la Rúa eclosionó a fines del año 2001. La combinación de políticas destinadas a la irrestricta apertura comercial, a la desregulación de la economía nacional, la liberalización del movimiento de capitales, la privatización de empresas estatales, y el establecimiento de un tipo de cambio con paridad fija respecto al dólar estadounidense, determinaron la estructura económica y productiva del país. (Rapoport : 2006).

La implementación del recetario neoliberal, significó una contracción de las funciones del Estado nacional. No solo implicó considerables consecuencias para la economía nacional, sino que también limitó la capacidad del aparato estatal para conducir el modelo productivo, dejando esta tarea en manos del mercado y de los capitales financieros. Las políticas adoptadas durante la década del 90 tuvieron como resultado profundizar el proceso de pauperización y pérdida de competitividad en el que se vio envuelta la industria argentina desde el inicio del Proceso de Reorganización Nacional. La Ley de Convertibilidad dictada en el año 1991, determinó un tipo de cambio sobrevaluado lo cual minó la competitividad de la industria nacional para insertarse en los mercados internacionales. Esta medida también explicó en parte los desequilibrios existentes en las cuentas externas, tanto por el aumento de las importaciones, como por la necesidad de recurrir al financiamiento externo para sostener la paridad fija con respecto al dólar. (García Delgado, 1994).

Al finalizar el año 2001 el país se encontró sumido en una de las crisis políticas, económicas y sociales más graves de su historia. Aquellos tiempos estuvieron caracterizados por una gran inestabilidad política luego de la renuncia de Fernando de la Rúa, y una profunda crisis económica que se ponía de manifiesto en los distintos índices macroeconómicos: disminución del PBI (10,9%), de la inversión (36,1%), del consumo (12,7%), y de las importaciones (49,7%). Un parámetro de la grave crisis social que se experimentaba por aquellos días lo marca el índice de desempleo, que rondaba los 24 puntos porcentuales. Tras declarar la cesación de pagos de su deuda externa, a pesar de la incipiente recuperación económica que se comenzó a percibir a finales del año 2002, la necesidad de elaborar una estrategia de reinserción en la economía mundial era una cuestión clave en la agenda del Gobierno que triunfara en las elecciones del año 2003. Sin lugar a dudas, el mandato presidencial iniciado ese mismo año por Néstor Kirchner implicó una reconfiguración tanto de la Política Económica como de la Política Exterior Comercial del Estado argentino. (Rapoport. M; 2006).

Retomando la idea desarrollada por Castells en su texto, el autor identifica cuatro ámbitos específicos en los que se pueden evidenciar los efectos de la globalización: La globalización del capital y la interdependencia de los mercados financieros; la internacionalización de los flujos comerciales e inversión; la globalización de los medios de comunicación; y por último la interconexión a nivel mundial del crimen organizado. En el presente trabajo, el análisis del rol asumido por el Estado argentino se desarrollará en torno a las dos primeras esferas mencionadas. (Castells, M ; 1998)

La Globalización del Capital y Los mercados Financieros

En lo que respecta al primer ámbito, la globalización del capital y los mercados financieros, se alude que con el desarrollo informático que se ha alcanzado y la vinculación que existe entre las diferentes monedas del mundo, en la actualidad se puede desplazar de una divisa a otra, o de un mercado de valores a cualquier otro, de manera instantánea, lo cual potencia la posibilidad de movimientos masivos de capital que pueden modificar la estabilidad monetaria de diferentes economías nacionales. A su vez esta interconexión entre los diferentes sistemas cambiarios, conduce a que ningún Estado-nación pueda ignorar la dinámica que muestran los mercados financieros internacionales al momento

de diseñar su política macroeconómica. Por ello el autor concluye que “la disciplina de los mercados globales sobre las políticas económicas nacionales significa la pérdida, definitiva, de la soberanía económica nacional- si bien no la pérdida de la capacidad de intervención”.

Todo ello llevaría a que cualquier economía nacional que pretenda alcanzar cierta estabilidad monetaria y financiera, debe “homogeneizar” sus políticas con los mercados financieros internacionales, es decir, permitir el libre juego de los mismos. Aquí el autor plantea el surgimiento de dos problemas: En primera instancia, la lógica inscripta en los mercados financieros obligaría a asegurar ciertas tasas de ingresos a los inversores, lo que implicaría al mismo tiempo una concentración de la riqueza en el sector privado y una limitación para redistribución de la misma. En segundo término, se observa que la dinámica de los mercados financieros por lo general no obedece a razones económicas, sino a expectativas o información disponible, las cuales son aprovechadas por capitales especulativos que realizan movimientos tan bruscos que se vuelven incontrolables para los diferentes bancos centrales. (Castells, M; 1998)

Sin embargo, como se mencionó anteriormente el Estado-nación no ha perdido la capacidad de acción, pudiendo adoptar estrategias o políticas que le permitan intervenir en la configuración de las reglas de juego que determinan el funcionamiento de la economía. En esta senda, el Gobierno de Néstor Kirchner ha adoptado diferentes medidas, tales como las destinadas a regular el desempeño del mercado cambiario y la participación de capitales extranjeros en el país, como así también ha fomentado la redistribución de las ganancias obtenidas hacia el sector asalariado mediante la reactivación de las Convenciones Colectivas de Trabajo.

Luego de que en el año 2002 el Banco Central de la República Argentina pusiera en marcha el “Mercado Único y Libre de Cambios”, se estableció un sistema cambiario de flotación administrada, mediante el cual desde el Estado nacional se procuró mantener un tipo de cambio alto que potenciara la competitividad de la industria nacional. (Nogueira.J.A; 2007). El modelo de desarrollo económico implementado por el Presidente Kirchner, denominado por algunos autores como “neodesarrollismo de base industrial”, procuró fomentar la reactivación de la industria nacional con base en el mercado interno. Tras la crisis económica del 2001, las estructuras productivas se encontraban profundamen-

te deterioradas y poseían un gran margen de capacidad ociosa. La paulatina devaluación de la moneda fue una de las medidas económicas adoptadas que pretendió estimular el acceso de los bienes y servicios nacionales a precios competitivos en el comercio internacional. (Zelicovich. J; (2012). Durante el Gobierno de Néstor Kirchner se estableció un tipo de cambio real alto y múltiple. Esto significó que por un lado se estableciera un tipo de cambio alto para la industria, lo que tenía como objetivo proteger esta rama de la economía para fomentar su desarrollo y proyectar sus potencialidades al comercio exterior, y por el otro un tipo de cambio normal para el sector agrícola, el cual debido a su alto nivel de competitividad no requería protección estatal para insertarse en el ámbito internacional. (CIEPYC, 2010).

Por otra parte, en el año 2005 mediante un decreto presidencial emitido por Néstor Kirchner, se pretendió regular el ingreso de capitales foráneos al país, haciendo hincapié fundamentalmente en la participación los "capitales golondrinas". Esta medida adoptada por el Ejecutivo Nacional, estaba destinada precisamente a limitar las acciones de especulación financiera desarrolladas durante el modelo neoliberal, que promulgaba justamente la desregulación de dicho mercado financiero. Entre los artículos plasmados en el Decreto 616/2005 se destacan los siguientes puntos: a) Obligación de registrar cualquier ingreso o egreso de capitales ante el BCRA b) Las deudas contraídas por personas físicas o jurídicas residentes en el territorio nacional con otras residentes en el extranjero no pueden tener un plazo de cancelación mayor a un año c) Los capitales que ingresen al país con la finalidad de compra de moneda local, de bonos, activos financieros o cualquier otro propósito, no podrán ser retirados del país antes de los 365 días posteriores a su entrada d) Dichos capitales deberán dejar durante esos primeros 365 días al menos un 30% del total depositado en dólares en algún banco del país. (Senlle. S; 2012)

Como se mencionó anteriormente, se puede observar el modo en que diversas medidas adoptadas desde el Estado Nacional tuvieron como objetivo fundamental poner en marcha nuevamente la economía del país fomentando el desarrollo industrial y la consolidación del mercado interno. En el marco de esta estrategia, una de las medidas que se destacan, fue el énfasis puesto por parte del Gobierno en la recuperación de los salarios a través de las Convenciones Colectivas de Trabajo y la celebración de paritarias entre los trabajadores y los empresarios del sector privado. Esta política tenía como objetivo no solo mejorar

la condición de bienestar del asalariado luego de la crisis de 2001, sino también fomentar el consumo y reactivar la demanda nacional. Por otra parte, entre el año 2003-2007 se generaron más de 3,7 millones de puestos de trabajo, lo cual contribuyó no solo a la inclusión de sectores sociales que habían quedado marginados, sino también al mejoramiento de la demanda en el ámbito del mercado nacional. (CIEPYC, 2010).

Internacionalización de los flujos comerciales y de inversión

En los últimos años, se ha podido presenciar la profundización de dos fenómenos que se explican en el marco del constante proceso de globalización: el incremento de los volúmenes de bienes y servicios comerciados internacionalmente, y la internacionalización de los flujos de inversión. Tanto el comercio internacional, como la circulación de capitales inversores a través de las fronteras estatales, constituyen actividades fundamentales para la economía en su conjunto, y para el funcionamiento de las economías nacionales. (Castells, M; 1998). Sin embargo, como menciona Gilpin (2001) las políticas que adoptan los Estados y las economías nacionales son condicionantes de los resultados que se obtienen en los asuntos económicos.

En esos momentos posteriores a la debacle del 2001, Argentina era un país que por una parte poseía un alto endeudamiento externo, lo cual a su vez condicionaba el acceso al financiamiento internacional, y por la otra, tenía considerables dificultades para acceder con sus productos a los mercados de las economías desarrolladas. A su vez, la ronda de Doha iniciada en el año 2001, comenzaba a mostrar sus limitaciones para alcanzar avances concretos en materia de regulación del comercio internacional.

Se observa claramente que la Política Exterior edificada por el "kirchnerismo", desde un primer momento procuró establecer un claro quiebre con el modelo neoliberal de la década de los noventa, encabezado por el Presidente Carlos Menem. Dejando atrás un modelo de relacionamiento internacional en el que se mantenían "vínculos carnales" con Estados Unidos y se seguían incondicionalmente los lineamientos establecidos por la potencia del norte y el Fondo Monetario Internacional. Se pretendió construir un nuevo modo de vincularse en un mundo globalizado buscando conservar cierto grado de autonomía. En esta senda, una de las acciones significativas que marcaron el cambio de rumbo de la Política Exterior del país, fue el rechazo del proyecto encabezado por Estados

Unidos conocido como Área de Libre Comercio de las Américas y la apuesta por la profundización del proceso de integración con los países de la región Sudamericana. (Rapoport. M; 2007).

En este contexto, la estructuración de una nueva Política Comercial Exterior adoptó un papel protagónico como parte del redireccionamiento de la Política Exterior argentina. En palabras del Presidente Kirchner (2003), las acciones que se llevaran a cabo en materia de política comercial para reinsertar al país en el mundo debían "profundizar la estrategia de apertura de mercados, incrementar sustancialmente nuestro intercambio con el resto del mundo, diversificar las exportaciones hacia bienes con mayor valor agregado, desconcentrar ventas por destino y multiplicar el número de exportadores de modo que los beneficios de comercio exterior se derramen sobre todas nuestras rama productivas". Claramente, era necesario reactivar la economía nacional y una de las herramientas fundamentales que se debía utilizar era la intensificación del comercio con el resto del mundo. (Zelicovich. J., 2011)

En la búsqueda de diseñar una Política Comercial que le permitiera al país obtener un mayor grado de autonomía en su accionar, la apertura y diversificación del comercio internacional argentino se instalaron como dos aspectos prioritarios para el Gobierno "kirchnerista". Por un lado, era necesario incrementar considerablemente los intercambios comerciales mantenidos con otras economías para poner nuevamente en marcha la estructura productiva nacional, y por el otro, la desconcentración de los destinos de la oferta exportadora le permitía a la Argentina no depender exclusivamente de los mercados tradicionales de exportación. (Miodowsky. R; 2011).

El concepto de diversificación implementado en la Política Comercial del Gobierno de Néstor Kirchner para combatir la dependencia argentina en el ámbito del comercio internacional, adoptó un doble significado. Por un lado, como se mencionara anteriormente, la idea de diversificar estuvo dirigida a la búsqueda de nuevos destinos de exportación para colocar los productos nacionales. En esta línea de actuación, se llevaron a cabo misiones comerciales en distintos países en las que participaron miembros del Gobierno Nacional y empresarios argentinos. También existieron diferentes negociaciones de acuerdos marcos para la progresiva liberalización del comercio con países que surgían como nuevos socios comerciales. Por otra parte, la significación de diversificar la

matriz exportadora argentina adoptó como punto de referencia la necesidad de disminuir la participación de los commodities en la canasta de exportación nacional y aumentar la presencia de productos con un mayor valor añadido.

Esta estrategia estatal permitiría que la marcha de la economía nacional disminuyera su dependencia del precio que experimentarían los commodities en los mercados internacionales, y también fomentar la inserción internacional de la industria nacional. Así mismo, el incremento de la participación de bienes industriales e intermedios fomentaría el alza en el superávit de la balanza comercial. Estas medidas, adoptadas en conjunto, fueron implementadas con el objetivo a largo plazo de consolidar la estructura productiva del país con vistas a proyectarse hacia el mercado externo. Sin embargo, se debe destacar, que en la práctica esta diversificación se hizo efectiva principalmente en lo que respecta a la multiplicación de los destinos del comercio exterior nacional. Si bien la composición de la oferta exportable ha ido experimentando algunos cambios, éstos no han sido sustanciales, y han sido muy graduales.

En el marco de esta nueva estrategia comercial, la re significación y consolidación de las relaciones en el ámbito del Mercosur se transformó en uno de los soportes para reinsertarse en el circuito del comercio internacional. En esta búsqueda de establecer nuevos vínculos con el entorno regional, Brasil se convirtió en un aliado estratégico con quien se debían profundizar tanto las relaciones económicas como así también las políticas. Este cambio de perspectiva de la mirada argentina hacia su entorno regional próximo, encontraba su fundamento en cuestiones claves como el interés por acceder a un mercado de consumo ampliado en donde colocar la oferta de exportación nacional, y la necesidad de configurar una nueva forma de relacionarse en la arena internacional; una plataforma regional desde donde proyectar los intereses nacionales frente al resto del mundo.

La estrategia comercial elaborada por el Gobierno a partir del año 2003, supo aprovechar las oportunidades ofrecidas por la coyuntura internacional de aquel momento. Ante el surgimiento de economías emergentes con grandes mercados de consumo como Brasil, Rusia, India y China fundamentalmente, Argentina supo identificar nichos comerciales en donde colocar su oferta exportadora. Durante el periodo 2003-2007 los superávits de la balanza comercial

obtenidos por Argentina se debieron en gran proporción a los intercambios comerciales mantenidos con el "Gigante asiático".

La reacción favorable de la economía nacional, en gran medida estuvo explicada por la dinámica del comercio exterior y la mejora en los saldos obtenidos en la balanza comercial. Tanto el aumento de los volúmenes exportados (causados por el aumento de la demanda internacional), como el incremento del precio de los commodities internacionales, entre los cuales asume un papel preponderante la soja, permitieron generar un importante ingreso de divisas a la economía nacional. Por otra parte, la colocación de retenciones a las exportaciones argentinas no solo permitió controlar los precios internos de los alimentos en un momento económico delicado, sino también acrecentó en considerable proporción los ingresos fiscales. En un momento en el cual el endeudamiento externo se observaba como el principal obstáculo que debía afrontar el país, la disponibilidad de divisas para la cancelación paulatina de la deuda marcaba el inicio de un proceso de recuperación nacional que empezaba a dar frutos.

Este escenario favorable, de resurgimiento económico nacional y mejora de las arcas financieras del país, le permitió al gobierno de Néstor Kirchner cosechar uno de sus mayores logros al promediar la mitad de su mandato presidencial. A mediados del año 2005 el Gobierno Nacional logra obtener la adhesión del 76% de los acreedores de la deuda externa argentina al plan de financiamiento propuesto mediante la emisión de bonos públicos del Estado Nacional Argentino. Esta renegociación de la deuda externa significó un descuento nominal favorable a la Argentina del 65% sobre un monto total de 102 mil millones de dólares. Luego en Diciembre del mismo año, tras realizar duras críticas al Fondo Monetario Internacional, el Presidente Kirchner decidió cancelar la totalidad de la deuda que el país mantenía con dicho organismo de financiamiento internacional. Utilizando las reservas del Banco Central de la Nación Argentina se efectuó el pago de 9.810 millones de dólares al FMI. Esta medida fue adoptada como un instrumento para independizarse de las presiones ejercidas por el Fondo, y obtener un mayor grado de autonomía a la hora de adoptar políticas en materia económica y fiscal. (Ayerbe. L; 2011).

Los rasgos generales de esta nueva receta de Política Comercial serían profundizados posteriormente durante el mandato presidencial 2007-2011 de Cristina Fernández de Kirchner. La búsqueda de diversificación del comercio exterior

argentino, tanto en términos de productos ofrecidos, como en lo referente a los destinos de exportación, es una política que encabezaría el plan del Gobierno Nacional en materia de comercio exterior. Esta medida gubernamental sería una de las herramientas principales para reconfigurar el modo de inserción de Argentina en un mundo globalizado. Mediante la diversificación de la matriz del comercio exterior argentino, la obtención de constantes superávits en la balanza comercial, la mejora de las reservas financieras nacionales y la progresiva cancelación de la deuda externa, se comenzó a construir lo que Cepeda Ulloa (1995) llama "recursos de respaldo autonómico" para la configuración de una Política Exterior que pretende alcanzar un mayor grado de autonomía.

Conclusiones

Sin lugar a dudas, la profundización del proceso de globalización iniciado tras la caída del Muro de Berlín ha sido el protagonista esencial en el funcionamiento del sistema internacional. A partir de la consolidación de este fenómeno, diferentes autores y académicos, se han cuestionado acerca del nuevo rol que asume el tradicional Estado-nación ante esta modificación en la arena internacional. En esta instancia del trabajo, es posible afirmar, que si bien la globalización ha significado considerables mutaciones para el funcionamiento del globo terráqueo en sus diversas esferas, el Estado-nación no ha perdido su rol principal como actor dentro del sistema internacional, sino que por el contrario mantiene su posición de supremacía adaptándose a las nuevas condiciones y adoptando diferentes estrategias para alcanzar sus objetivos.

Como se describiera anteriormente, la globalización del capital y los mercados financieros, ha sido uno de los aspectos que se destacan en las últimas dos décadas. Si bien es cierto que la estabilidad de los sistemas financieros y monetarios nacionales está fuertemente condicionada por la dinámica de los mercados internacionales, las estrategias o medidas políticas que adoptan los respectivos Estados tienen una gran incidencia sobre los resultados obtenidos. Ejemplo de ello son las medidas adoptadas por el Estado argentino consignadas a regular el desempeño del mercado cambiario, la participación de capitales extranjeros en el país, como así también el fomento de la redistribución de las ganancias obtenidas hacia el sector asalariado mediante la reactivación de las Convenciones Colectivas de Trabajo.

Por otra parte, es innegable el sustancial incremento que en los últimos años ha desarrollado el comercio exterior y la internacionalización de los flujos destinados a la inversión. La relevancia de los índices estadísticos obtenidos en estas áreas por las diferentes economías nacionales, queda plasmada cada vez que se habla o discute sobre el modelo de inserción internacional que pretende adoptar cada país. Luego de la crisis del año 2001, el Estado argentino optó por modificar su modalidad de inserción en el sistema internacional, alterando la estrategia en su Política Exterior Comercial. En la búsqueda de diseñar una Política Comercial que le permitiera al país obtener un mayor grado de autonomía en su accionar en un contexto de globalización, la apertura y diversificación del comercio internacional argentino se instalaron como dos aspectos prioritarios para el Gobierno "kirchnerista". Los resultados obtenidos en la balanza comercial a partir del año 2003 evidencian el éxito inicial de la estrategia adoptada.

Tras más de una década de aplicación del recetario neoliberal, y "reducción" de su accionar en las diferentes esferas, el Estado-nación argentino ha modificado su rol luego de la profunda crisis que afectara al país en el año 2001. Su mayor protagonismo se ha observado en las respectivas estrategias adoptadas tanto en la Política Económica como así también en la Política Exterior Comercial, las cuales han respondido a la profundización de los procesos desencadenados por la creciente globalización.

Bibliografía

Rapoport, M. (2007) *Mitos, etapas y crisis en la Economía Argentina*. Seminario "El pensamiento político, económico y social en la construcción nacional, regional y provincial". Catamarca, Agosto 2007. Recuperado de:

http://www.mariorapoport.com.ar/uploadsarchivos/mitos__etapas_y_crisis_en_la_historia_argentina_pdf.pdf

Zelicovich, J. (2011) *Licencias no automáticas de importación y negociaciones de acuerdos de libre comercio: Consistencias e inconsistencias entre la Política Comercial Externa y la Política Exterior en los Gobiernos de Kirchner y Fernández de Kirchner*. Ponencia preparada para el X Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Católica de Córdoba. Recuperado de: <http://julietazelicovich.files.wordpress.com/2011/07/zelicovich-saap-2011.pdf>

- García Delgado D.R. (1994) Estado y Sociedad. *La nueva relación a partir del cambio estructural*. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires, Argentina.
- CIEPYC (2010). Un balance del Gobierno de Néstor Kirchner: Descolgando d la pared deudas históricas. *Entrelíneas de la Política Económica* N° 27- Año 4. Diciembre de 2010. Recuperado de:
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15401/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Rapoport, M. (2006). La Economía en la crisis de 2001: Causas y Consecuencias. *Cuadernos de la Argentina Reciente*, N° 3, Diciembre de 2006. Pags. 14-17.
- Gilpin, R (2001) *Global Political Economy: Understanding the International Economic Order. Chapter 1*. Princeton, Estados Unidos.
- Nogueira, A (2007). Mercados de Cambios en la Argentina: Apuntes actuales para una historia sin final. Septiembre de 2007. Recuperado de:
<http://www.almargen.com.ar/?p=872>
- Senlle, S. (2012). Decreto contra los capitales golondrina. Blog La Ley que nos ampara. Marzo de 2012. Recuperado de:
<http://laleyquenosampara.blogspot.com.ar/2012/03/decreto-contra-los-capitales-golondrina.html>
- Castells, M. (1998). ¿Hacia el Estado Red? Globalización económica e instituciones políticas en la era de la información. Ponencia presentada en el seminario sobre " Sociedad y reforma del Estado", organizado por el ministerio de Administracao Federal e Reforma Do Estado, Republica Federativa Do Brasil. Sao Paulo, 26-28 de Marzo 1998.